



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PROFESIONALES DE LA SALUD

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.	SUCURSAL CHAPINERO	TIPO DE MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	POLIZA No. 14-03-101009397	ANEXO No. 4
TOMADOR YENNY PAOLA RODRIGUEZ PEREZ		CC	1.073.159.562	
DIRECCION CL 18 SUR NRO. 11 A - 23 ESTE		CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPIT	TELEFONO	3222170813
ASEGURADO JEFATURA DE SALUD DE LA FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA		NIT	901.440.176-3	
DIRECCION AVENIDA CARACAS NO. 66 - 24		CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO	3487030
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS		NIT	0-0	
FECHA DE EXPEDICION (d-m-a) 29 / 05 / 2026	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 02 / 02 / 2026 HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 30 / 08 / 2026		VIGENCIA ANEXO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 29 / 05 / 2026 HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 30 / 08 / 2026	
INTERMEDIARIO MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	CLAVE 963337	% PARTICIPACION 100.00	COMPANIA	COASEGURO CEDIDO % PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1
ACTIVIDAD: AUXILIAR DE ENFERMERIA

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
PERJUICIO PATRIMONIAL		\$ 50,000,000.00		
	ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD	\$ 50,000,000.00		

DEDUCIBLES: ° 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD

OBJETO DE LA POLIZA:

TOMADOR: YENNY PAOLA RODRIGUEZ PEREZ
 ASEGURADO: YENNY PAOLA RODRIGUEZ PEREZ
 ASEGURADO ADICIONAL: LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA SALUD FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA
 BENEFICIARIO: PACIENTES ATENDIDOS POR EL TALENTO HUMANO DE SALUD ASEGURADO, EN EJECUCION DEL CONTRATO No 040-10-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026 Y/O TERCEROS AFECTADOS. Y/O LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA SALUD FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA YENNY PAOLA RODRIGUEZ PEREZ
 LA COBERTURA OTORGADO BAJO LA PRESENTA POLIZA AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL POR ACTIVIDADESDE LA SALUD, IMPUTABLE AL TALENTO HUMANO DE LA SALUD ASEGURADO YENNY PAOLA RODRIGUEZ PEREZ A EL: LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA SALUD FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA, DERIVADA DE LA ACTIVIDAD DE LA SALUD AUXILIAR DE

TOTAL SUMA ASEGURADA:	\$ *****0.00	PRIMA:	\$ *****20,000.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	\$ *****3,800.00
		TOTAL A PAGAR:	\$ *****23,800.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGUESTADO, DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA. PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CRA. 7 NO. 57 -67, TELÉFONO 6013908192 - BOGOTA, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.07.2022.1329.P.06.0000000E.RC.001A. D001, ADJUNTA.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM



REFERENCIA PAGO:
1100211945434-2

(415) 7709998021167 (8020) 11002119454342 (3900) 000000023800 (96) 20260713

SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DE VIDA
 ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DE VIDA
 DE VIDA - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DE VIDA
 DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DE VIDA
 DEL EST

14-03-101009397

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

TOMADOR

CATHERINEGALLO

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 Telefono: 601-2186977, 601-6019330

1

Yenny Paola Rodriguez P



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
PROFESIONALES DE LA SALUD**

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.	SUCURSAL CHAPINERO	TIPO DE MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	POLIZA No. 14-03-101009397	ANEXO No. 4
TOMADOR YENNY PAOLA RODRIGUEZ PEREZ	DIRECCION CL 18 SUR NRO. 11 A - 23 ESTE	CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPIT	CC 1.073.159.562	TELEFONO 3222170813
ASEGURADO JEFATURA DE SALUD DE LA FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	DIRECCION AVENIDA CARACAS NO. 66 - 24	CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT 901.440.176-3	TELEFONO 3487030
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			NIT 0-0	
FECHA DE EXPEDICION (d-m-a) 29 / 05 / 2026	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 02 / 02 / 2026 HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 30 / 08 / 2026		VIGENCIA ANEXO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 29 / 05 / 2026 HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 30 / 08 / 2026	
INTERMEDIARIO MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA CLIENTE	CLAVE 963337	% PARTICIPACION 100.00	COMPANIA	COASEGURO CEDIDO % PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
[o www.segurosdevidadelestado.com](http://www.segurosdevidadelestado.com)

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de PQR

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Cuenta Convenio 008465445

TOTAL SUMA ASEGURADA:	\$ *****0.00	PRIMA:	\$ *****20,000.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	\$ *****3,800.00
		TOTAL A PAGAR:	\$ *****23,800.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGRESTADO, DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

CRA. 7 NO. 57 -67, TELÉFONO 6013908192 - BOGOTA, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.07.2022.1329.P.06.0000000E.RC.001A. D001, ADJUNTA.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211945434-2

(415) 7709998021167 (8020) 11002119454342 (3900) 00000023800 (96) 20260713

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

PROFESIONALES DE LA SALUD

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
CHAPINERO	ANEXO CAUSA PRIMA	14-03-101009397	4
TOMADOR YENNY PAOLA RODRIGUEZ PEREZ		CC 1.073.159.562	
DIRECCION CL 18 SUR NRO. 11 A - 23 ESTE	CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPIT	TELEFONO 3222170813	
ASEGURADO JEFATURA DE SALUD DE LA FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA		NIT 901.440.176-3	
DIRECCION AVENIDA CARACAS NO. 66 - 24	CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO 3487030	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS		NIT 0-0	

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO #001 DEL 2026 CONTRATO 040-10-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSa-2026 SUSCRITO ENTRE YENNY PAOLA RODRIGUEZ PEREZ Y LA NACION POLICIA NACIONAL EL CUAL SE PRORROGA HASTA EL 30/08/2026.

LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.